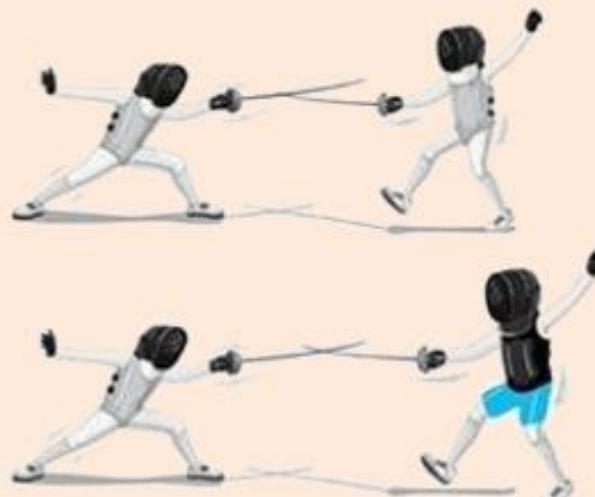
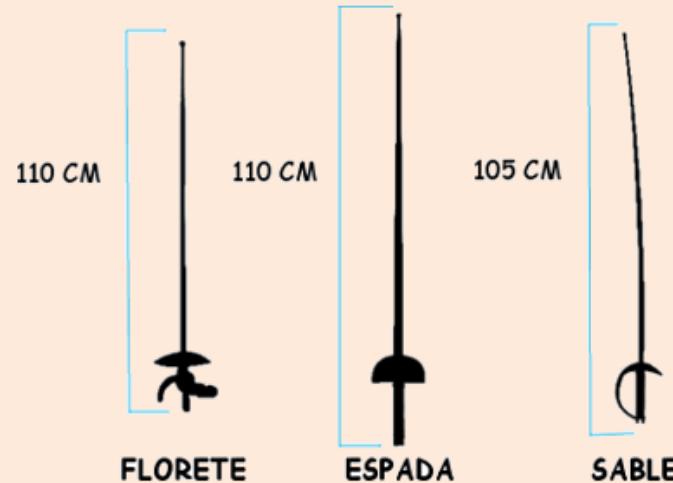


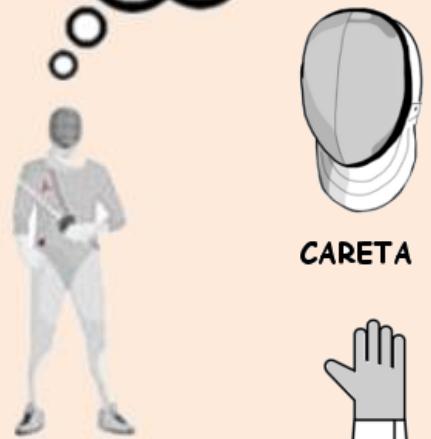
LA ESGRIMA, LA MEJOR ALIADA FREnte AL COVID-19

La Robera
SALA D'ARMES
since 2017



La esgrima es el único deporte olímpico de origen español

Es un deporte en el que se guardan mínimo 1'50 metros de distancia



CARETA

GUANTES

PROTOCOLO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19

“la esgrima, el arte de tocar sin ser tocado”



La esgrima

- ✓ Mantenemos una distancia mínima de 1'5 metros
- ✓ Usamos caretas, guantes y armas de manera individual
- ✓ Todo el equipo utilizado en las clases se desinfecta antes y después de su utilización

Los espacios que utilizamos para la práctica de nuestro deporte

- ✓ Ante la nueva situación, se utilizarán los espacios al aire libre ya utilizados en anteriores cursos como canchas de futbol y baloncesto salvo en días con malas condiciones temporales que se utilizará el espacio cubierto como el gimnasio.
- ✓ Se desinfectarán los espacios utilizados antes y después de cada sesión como se aconseja desde los organismos oficiales y autoridades sanitarias como venimos haciendo desde el primer aviso previo al confinamiento

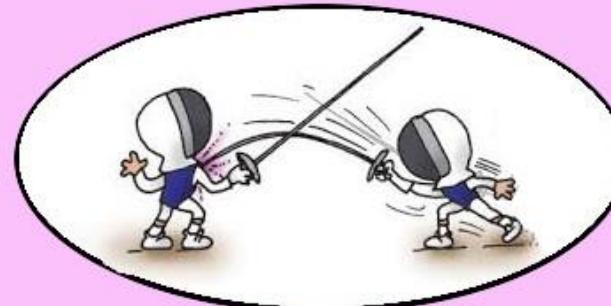
MEDIDAS TOMADAS DURANTE LAS CLASES



La esgrima es un deporte de cero contacto, ya que el objetivo de este es tocar con el arma a la otra persona sin que te toque a ti, eso se hace guardando una distancia equivalente a los 1'50 metros exigidos como distancia de seguridad.



El material deportivo común será desinfectado antes y después de cada clase



Alumnado y personal de la actividad deberán traerse su botella de agua individual de casa. Queda prohibido compartir botellas con otras personas.



La ropa de deporte deberán de traerla puesta de casa y el calzado específico de deporte en una mochila. Recomendamos que se traigan su propio gel hidroalcohólico para utilizarlo de manera personal.

Se repartirán zonas específicas donde podrán dejar sus objetos personales.

Esas zonas serán desinfectadas antes y después de cada actividad.

¿SABIAS QUE?

Toda persona que asista a las clases (sea alumnado, personal de la actividad o familiares) Deberán de pasar el control de temperatura y el lavado de manos, incluyendo la desinfección de manos con solución hidroalcohólica.

En caso de presentar alguna clase de síntomas que puedan ser causados por el COVID-19 y no se tenga justificación certificada de ser por otro motivo, no se podrá asistir a las clases y se deberá informar al personal de esgrima para tomar las medidas necesarias.

En todo momento el cuerpo técnico que se encuentre realizando la clase llevará la mascarilla.

La mascarilla se utilizará obligatoriamente, alumnado incluido, siempre que no se esté realizando actividad física

IMPORTANTE: Este documento refuerza las medidas adoptadas por los organismos oficiales y autoridades sanitarias con respecto al retorno a los entrenamientos, así como las normativas propias de los centros deportivos, quedando sujetas a las directrices marcadas por estos. Esta guía puede verse modificada en función de la evolución de la situación de la lucha contra el COVID-19 y siempre siguiendo las indicaciones sanitarias.

Ventajas de practicar un deporte federado

Otra de las consecuencias que estamos viviendo actualmente debido a la crisis del Covid ha sido el aumento de la precariedad económica, consecuencia de la alteración de los tiempos de trabajo, ya sea por despidos o ERTE's, y también a su vez, la falta de posibilidad de conciliación laboral-familiar en la que muchas familias se están viendo envueltas.

A raíz de esta situación, la fundación Trinidad Alfonso ha dado un paso adelante para ayudar económicamente a la infancia, posibilitando así que puedan seguir practicando esgrima en esta nueva temporada 20-21.

Ayudas a las familias

- ✓ Ayudas directas a las familias para pagar las cuotas mensuales de los alumnos y alumnas menores de 18 años.

Ayudas individuales

- ✓ Ayudas directas a los clubs para pagar las licencias federativas de la próxima temporada a sus alumnos y alumnas menores de 18 años

